



catmeca

CAJA DE AHORROS DE LOS TRABAJADORES DE LA C.A. METRO DE CARACAS
RIF J-00135733-5

CIRCULAR Nº 07/2020
MEDIDAS PREVENTIVAS

La Junta Directiva de la Caja de Ahorros de los Trabajadores de la C.A. Metro de Caracas (CATMECA), informa a sus afiliados que adoptará medidas orientadas a la prevención y protección respecto al COVID-19. En concordancia con la declaración de emergencia permanente del sistema sanitario venezolano, decretada por el Ejecutivo Nacional.

Es importante resaltar que la sede de "CATMECA" está ubicada dentro del sistema Metro, específicamente en el nivel andén de la estación Plaza Venezuela, zona de Transferencia a las Líneas 2, 3 y 4, lugar por donde transita un alto volumen de usuarios constantemente.

Por lo antes expuesto, se tomarán las siguientes previsiones:

- La sede de CATMECA estará cerrada a partir del 16 de marzo del 2020 (hasta nuevo aviso), la atención a los afiliados será canalizada mediante los siguientes medios de comunicación:
 - Las solicitudes de préstamos personales serán procesadas a través de nuestra página www.catmeca.org.ve.
 - Cualquier otro requerimiento se podrá tramitar contactándonos por las direcciones de correo electrónico catmecaweb@gmail.com, catmeca40a@hotmail.com y catmeca@metrodecaracas.org.ve.
 - Nuestras líneas telefónicas estarán disponibles para cualquier información: 0212-7932186 / 7931316 / 7933395 / 7939206 / 7938141 / 7935807 / PABX: 0212-507-4671 -4672 – 4673.
- Los "Full Day" y toda actividad grupal en el Complejo Caraballeda Caribe Club de Mar quedan suspendidas.
- El sorteo electrónico previsto para 18/03/2020, correspondiente al mes de abril, NO será realizado por lo que las solicitudes quedan anuladas.

CATMECA recomienda a sus afiliados tomar las previsiones necesarias para evitar la propagación del COVID-19.

Caracas, 14 de marzo de 2020.

Lic. Cataldo Milliccia

Presidente del Consejo de Administración



Lic. Jackson Vivas

Presidente del Consejo de Vigilancia